



ESPAÑA

19 ES 11 NUMERO **254419** Y  
 21  
 22 FECHA DE PRESENTACION  
**14 NOV. 1980**

MODELO DE UTILIDAD

**16 MAR. 1981**

30 PRIORIDADES:  
 31 NUMERO 32 FECHA 33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL  
 H01B 7/28

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  
 PROTECTOR PARA CABLES

71 SOLICITANTE (S)  
 COMERCIAL DE PLASTICOS ESPECIALES S.A. (COPESA)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
 C/ Canduxer, 52 BARCELONA 21

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE  
 D. IGNACIO ARACIL MEROÑO

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un protector de cables, aplicándose este protector a cualquier tipo de cables tanto subterráneos como aéreos.

5 El protector está hecho en material durable y resistente, adaptado a las normas generales de protección de cables.

Estos protectores están realizados en tierra cocida, en hormigón y en material plástico. El protector de material plástico está provisto de medios que evitan en el acoplamiento de una serie de ellos, el desplazamiento de un elemento sobre el otro.

15 Todos los protectores están hechos de una buena fabricación, siendo su acabado óptimo que permite el acoplamiento de un elemento con el próximo, y así sucesivamente, todo ello con el objeto de que el protector pueda tener una longitud en función de las necesidades a cubrir. ....

Con el protector de la invención se solucionan los inconvenientes que presenta todo tipo de protección de cables conocida y actualmente en el mercado. ....

20 El protector es preferentemente de material plástico y está constituido de un elemento que presenta forma de media caña, dotado de una serie de rehundidos interiores en el mismo sentido de su curvatura los cuales definen unos nervios exteriores que dan rigidez al elemento.

25 Una de las porciones extremas del elemento está definida por una porción de menor diámetro y dotada de un aumento de espesor en las zonas extremas libres, las cuales se encuentran delimitadas por sendas escotaduras.

30 La otra porción extrema del elemento está definida por un nervio interior que abarca el contorno trans-

versal del elemento y cuya porción presenta unos apéndices salientes superiores y enfrentados que cooperan en el acoplamiento con las escotaduras del otro extremo opuesto del elemento.

Dado el caracter flexible del elemento del protector, cuando se desean unir dos elementos se introduce la porción extrema de menor diámetro en el interior del extremo correspondiente del elemento a unir, para lo cual los apéndices extremos se acoplan en las escotaduras correspondientes.

En la unión, el nervio interior que presenta el elemento por el extremo correspondiente, hace de tope en el acoplamiento del extremo correspondiente y de menor diámetro del elemento contiguo; mientras que exteriormente el extremo de mayor diámetro del elemento hace de tope con la nervadura externa perimetral que presenta el otro extremo opuesto del elemento.

Para un mayor entendimiento de la invención, a continuación se describe un ejemplo práctico de realización de la misma, siendo dicho ejemplo meramente enunciativo y en ningún caso limitativo de la invención, todo ello con respecto a los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 muestra una vista en planta del elemento del protector.

La figura 2 muestra una vista lateral de la figura 1.

La figura 3 muestra una vista lateral seccionada por la línea III-III de la figura 1.

La figura 4 muestra una vista de perfil del elemento.

La figura 5 muestra una vista seccionada y en detalle de la unión de dos elementos según la invención.

Con referencia a las figuras, se aprecia

el protector 1 constituido por un elemento longitudinal 2 en forma de media caña, dotado de unas porciones rehundidas interiores 3 que definen unos nervios extremos 4. En el elemento se han practicado unas zonas rehundidas 5 hacia el interior así como una serie de ensanchamientos superiores, regularmente dispuestos, que cooperan en el apilamiento de los elementos.

5

En el extremo 7 del elemento y a partir del rehundido 3 aparece una porción 8 dispuesta en sentido axial y de menor diámetro, con la misma curvatura que el elemento y que presenta unas zonas 9 de mayor espesor, y cuya porción 8 queda definida por unas escotaduras laterales 10 que presenta dicho elemento.

10

En el otro extremo 11 aparece en la porción extrema correspondiente, un nervio interior 12 así como los apéndices 13, los cuales, como se aprecia en la figura 5, cooperan en el acoplamiento sobre las escotaduras 10 del elemento de unión, siendo el nervio 12 el que limita el desplazamiento del otro elemento y recíprocamente el nervio exterior 4 limita el desplazamiento del elemento a unir con respecto al otro elemento.

15

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

20

REIVINDICACIONES

1.- Protector para cables, caracterizado porque está constituido de una serie de elementos longitudinales flexibles, cada uno de los cuales es de sección en forma de media caña y está dotado de rehundidos interiores que definen los correspondientes nervios exteriores, dispuestos regularmente, uno de cuyos rehundidos se prolonga en una porción extrema de menor diámetro, definida por sendas escotaduras enfrentadas laterales, que cooperan en la unión del extremo de otro elemento similar, al acoplarse en dichas escotaduras dos apéndices interiores y enfrentados dispuestos en el otro extremo del elemento; y porque próximo a los apéndices aparece un nervio interior que coopera en el acoplamiento, conjuntamente con el correspondiente nervio exterior del otro extremo, para evitar el desplazamiento relativo entre la unión de dos elementos.

5

10

15

2.- Protector según la reivindicación 1, caracterizado porque cada elemento presenta en sus lados longitudinales extremos unas porciones ensanchadas exteriores dotadas cada una de ellas, de un rebaje hacia el interior que cooperan en el apilamiento de los elementos.

20

3.- Protector para cables, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.



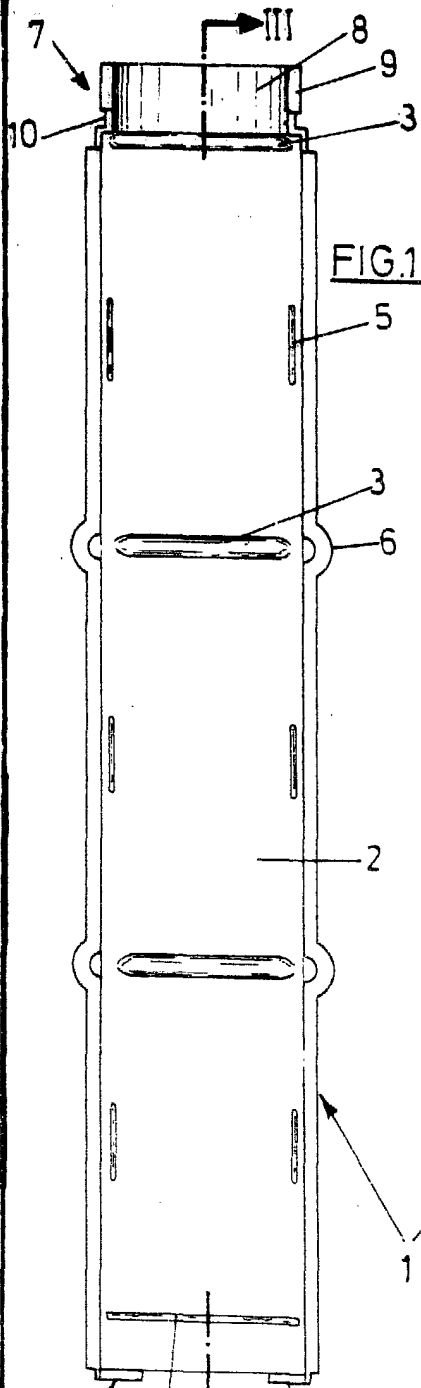


FIG. 1

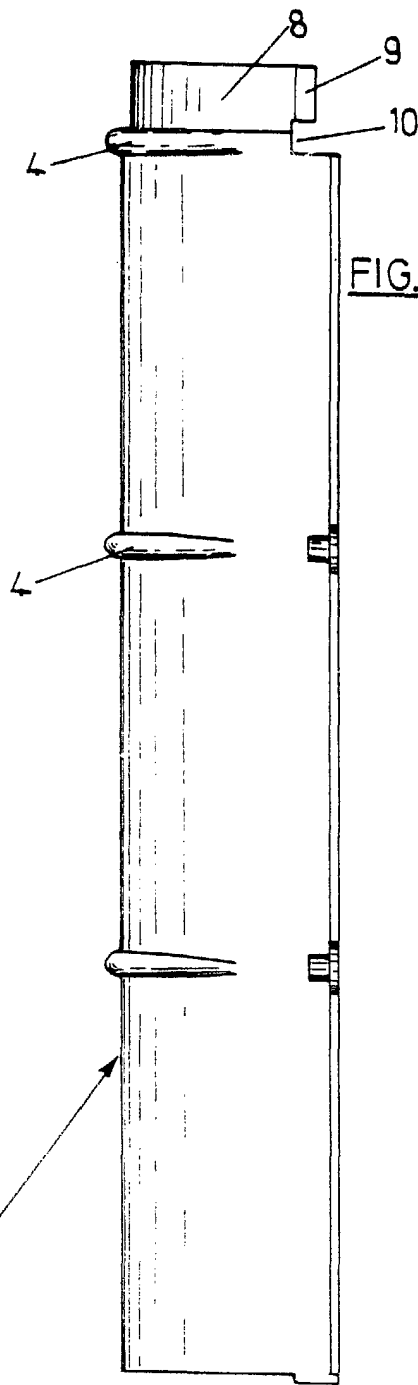


FIG. 2

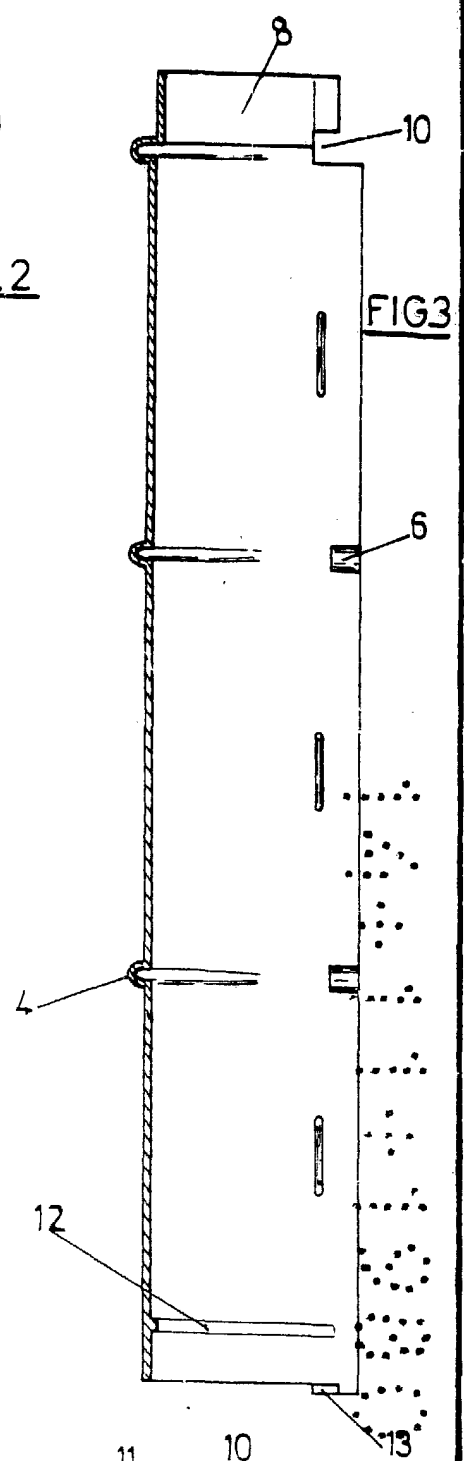


FIG. 3

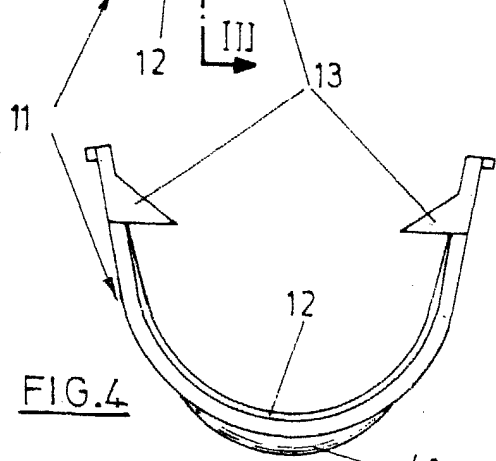
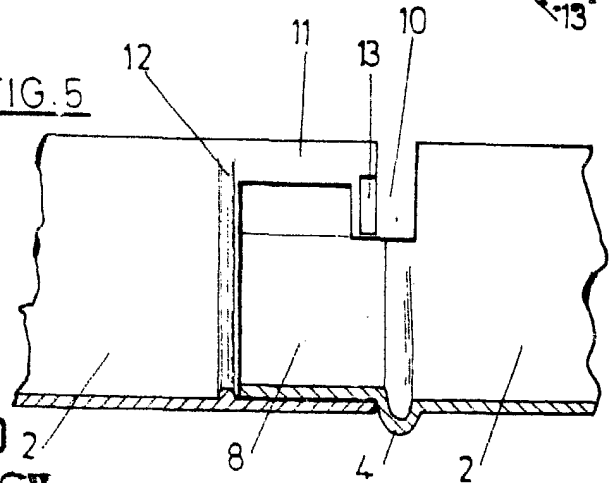


FIG. 4

FIG. 5



ESCALA VARIABLE

414 NOV. 1980 2  
IGNACIO ABACIL